

Epoca segunda.

47 Esta disciplina observada durante once siglos, segun la cual ejercia el Pontífice su cura pastoral en todas las iglesias del orbe cristiano, sufrió tal variacion que apenas pueden compararse los legados de los once primeros siglos con los que les subsiguieron. De distinto modo suelen ver los canonistas las causas que produjeron aquella variacion y la necesidad que de estas nació para que los legados pontificios estendiesen sus atribuciones mas allá de donde hasta entonces habian llegado. Creen unos que la multitud de legados que en el siglo XI y siguientes se conocieron, fue como consecuencia de la doctrina establecida en las falsas decretales por las que se acrecentó la potestad espiritual del Papa (1). Otros por el contrario, afirman que la necesidad de los tiempos y el cuidado que los Pontífices debian tener de estirpar ciertos desórdenes y castigar ciertos delitos, les precisaron á enviar hombres espertos y condecorados que dirigiéndose á las Iglesias, viesen por sí los abusos procurando remediarlos. Necesario era dicen castigar á los obispos, y nadie podia mejor hacerlo que el enviado del Pontífice. La simonia, el concubinato y otros vicios eran tan frecuentes, que no pudieron menos los grandes Pontífices de aquella época, de tomar fuertes medidas para el restablecimiento de la sana moral y disciplina (2). Sin mezclarme en decidir la cuestion, y juzgando que realmente existian todas estas causas en el tiempo en que

(1) Fleuri, discurso 4.^o, núm. 11.

(2) Marqueti, crítica de Fleuri, art. 1.^o, párr. 3. Cítanse aquí estos dos autores porque ambos reasumen los principios de los dos sistemas opuestos.